HOSPITAL
Susana López de Valencia
E.S.E.

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

Popayán, Agosto 13 de 2026

Doctora:
YINA ANDREA ROMERO IMBACHI
GERENTE (E)
HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Asunto: SOLICITUD PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE EMISIONES ATMOSFERICAS GENERADAS EN AREA DE CALDERAS DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La **E.S.E. Hospital Susana López de Valencia (HSLV)** requiere contratar el servicio de monitoreo de las emisiones atmosféricas generadas por la Caldera Continental para asegurar la conformidad legal de la resolución 909 de 2008 del Ministerio de Ambiental, Vivienda y Desarrollo Territorial, por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmosfera por fuentes fijas.

Para cubrir esta necesidad del Hospital Susana López de Valencia no cuenta con recursos propios que permita cubrir la totalidad de la necesidad en las áreas administrativas y asistenciales.

Acorde con la anterior consideración, solicito su AUTORIZACIÓN para adelantar los trámites pertinentes, para realizar la correspondiente CONTRATACIÓN.

Atentamente,

ANGELA MARCELA YANZA RAMÍREZ
Líder Gestión Ambiental

YINA ANDREA ROMERO IMBACHI
Gerente (E)
Hospital Susana López de Valencia E.S.E.